



ESCUELA MUNICIPAL DE MÚSICA Y DANZA SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES

GUÍA DE INFORMACIÓN GENERAL CURSO 2025 – 2026

Índice

1. Objetivos y contexto de la Escuela Municipal de Música y Danza
2. Datos de la Escuela Municipal de Música y Danza
3. Horario lectivo
4. Horario de atención al público
5. Derechos y deberes del profesorado, alumnado y familias de alumnos/as de la EMMD
6. Evaluaciones
7. Material escolar
8. Comunicación
9. Reuniones con familias
10. Calendario
11. Cronograma de actividades 2025/2026
12. Información Específica

Introducción

Comienza el nuevo curso 2025/2026, y nuestro propósito de cara a este periodo lectivo es seguir mejorando la calidad educativa, incidiendo en la colaboración entre los distintos miembros que conformamos la Escuela Municipal de Música y Danza de San Sebastián de los Reyes.

Esperamos que esta guía, cuya finalidad principal no es otra que ofrecer una visión global de esta Escuela y de su funcionamiento, ayude, desde un punto de vista informativo, a entender y compartir los objetivos marcados para este curso 2025/2026.

1. Objetivos y Contexto de nuestra escuela

La EMMD de San Sebastián de los Reyes nace en 1993 como un centro especializado para aficionados, como indica la ley, y sus **objetivos generales** son:

- Capacitar al alumnado en el disfrute y conocimiento de la música, la danza y el teatro musical.
- Impartir una formación de calidad orientada a aficionados, posibilitando el acceso a estudios profesionales con validez académica al alumnado con vocación y aptitudes que lo desee.
- Facilitar acceso de cualquier ciudadano a la enseñanza de la música, la danza y el teatro musical con una oferta amplia y variada, abierta a todas las especialidades y estilos
- Darle un carácter fundamentalmente práctico a la enseñanza, fomentando la práctica individual y de conjunto.
- Impulsar la creación de agrupaciones vocales e instrumentales y de danza que ofrezcan representaciones a lo largo del curso.
- Vincular las enseñanzas impartidas en la Escuela con el fomento y la participación en el proyecto cultural de la localidad.

2. Datos de la Escuela Municipal de Música y Danza (EMMD)

Nombre: Escuela Municipal de Música y Danza de San Sebastián de los Reyes

Dirección: Paseo de Guadalajara, 9

Localidad: San Sebastián de los Reyes (Madrid)

Código Postal: 28702

Teléfono: 91 651 97 47

Correo Electrónico: emmdsansebastiandelosreyes@musicacreativa.com

Cuenta de Instagram: [@emmdsansebastiandelosreyes](https://www.instagram.com/emmdsansebastiandelosreyes) Web: www.ssreyes.org

3. Horario lectivo

TARDES: De lunes a viernes, de 16:00 a 22:00 h.

4. Horario de atención al público

Secretaría: De lunes a viernes, de 11:00 a 13:00 h y de 17:00 a 20:00 h.

Jefe de Estudios: lunes de 12:00 a 13:00 h y de martes a jueves de 16:00 a 17:00 h.

Dirección: De lunes a jueves de 16:00 a 17:30 h y viernes de 11:00 a 13:00h.

Profesorado: Previa cita concertada en la Secretaría.

5. Derechos y Deberes del Profesorado, Alumnado y Padres de los alumnos

Profesorado

DERECHOS

- **Recordar** cuando sea necesario, tanto al alumnado como a las familias o tutores, las **normativas** que rigen la EMMD si éstas no se estuvieran cumpliendo.
- Ser **informado** de la justificación de las **faltas** de asistencia del alumnado.
- Intervenir en todo aquello que afecte a la vida, **actividad y disciplina de la EMMD**.
- A que se **respeten sus decisiones** como docente en base a sus competencias.

DEBERES

- Desempeñar las funciones específicas de su actividad educadora, velando por el **aprendizaje**, correcto **comportamiento**, **asistencia** y justa **evaluación** del alumnado, así como de su **seguridad** durante el tiempo que estos estén a su cargo.
- **Cumplir** el horario oficial y el calendario de actividades docentes establecido por la EMMD.
- **Asistir** a las sesiones de claustro y a todas aquellas reuniones que hayan sido convocadas reglamentariamente por la Dirección de la EMMD.
- **Avisar con antelación**, ante una posible ausencia, con el fin de ser sustituido y que el alumnado reciba su clase con normalidad.
- **Comunicar por escrito** a la Secretaría cualquier propuesta de cambio sobre los horarios y/o actividades.

Alumnado

DERECHOS

- Recibir una **formación** artística basada en la **práctica** y en la **creatividad**.
- Recibir una adecuada información de su **evolución** como alumno/a.
- **Ser protagonista** de su propio proceso de enseñanza-aprendizaje.

DEBERES

- Asistir a **clase** y participar en las **actividades** orientadas al desarrollo de los planes de estudio (audiciones, proyectos, etc.).
- Respetar los **horarios** aprobados para el desarrollo de las actividades de la EMMD.
- Acudir al Centro con los **materiales necesarios**, así como, con una ropa adecuada (ver apartado “material escolar”).
- Seguir las orientaciones del **profesorado** respecto a su **aprendizaje**.
- **Cumplir todos los trámites y plazos administrativos a realizar (altas, bajas, formularios)**

Familia del alumnado

DERECHOS

- Ser **informados** de los resultados académicos, faltas de asistencia y puntualidad de sus hijos/as.
- Ser recibidos por el profesorado que imparta clase a su hijo/a y por el Equipo Directivo, previa cita concertada.
- Recibir información respecto a los **objetivos generales** que sus hijos/as deberán alcanzar al finalizar el curso.
- **Participar y colaborar** en las actividades de la EMMD.

DEBERES

- Colaborar para que sus hijos/as **cumplan** las obligaciones de la organización de la EMMD.
- Justificar **por escrito** las faltas de asistencia a clase.
- **Incentivar** a sus hijos/as hacia el aprovechamiento académico, tanto en la EMMD como en casa, y conseguir así un mayor rendimiento escolar.
- **Atender los requerimientos** que les haga el profesorado de la EMMD y/o los miembros de su equipo directivo, para tratar cualquier asunto que pueda afectar al proceso educativo de sus hijos/as.
- **Cumplir todos los trámites y plazos administrativos a realizar (altas, bajas, formularios)**

6. Evaluaciones

Se entregarán boletines de evaluación en febrero y junio.

7. Material escolar

Música

Formación inicial:

- Ropa cómoda.
- Estuche con lápiz, goma de borrar y sacapuntas.
- Cuaderno de música y carpeta.

Formación musical, conjunto instrumental y formación instrumental:

- Estuche con lápiz, goma de borrar y sacapuntas.
- Libros, cuaderno de música y carpeta.
- Instrumento de su especialidad y partituras.

Danza

Clásico:

- Maillot, medias, zapatillas de ballet, cuaderno, lápiz, goma de borrar y sacapuntas.

Moderno:

- Chándal, zapatillas de deporte, cuaderno, lápiz, goma de borrar y sacapuntas.

Español:

- Falda de ensayo (mujeres) y pantalón apropiado (hombres), zapatos, castañuelas, Maillot y cuaderno, lápiz, goma de borrar y sacapuntas.

Teatro Musical

- Ropa cómoda, cuaderno, lápiz, goma de borrar y sacapuntas.

8. Comunicación

A lo largo del curso, la EMMD puede mandar información a las familias a través de correos electrónicos, con el fin de informar acerca de cualquier tema relacionado con el aspecto pedagógico u organizativo. Por otro lado, se colgará de forma regular la información que la Escuela considere oportuna, tanto en el tablón de anuncios, como en la página web del Ayuntamiento, en la sección de Cultura: www.ssreyes.org

9. Reunión con las familias

Con carácter general, habrá una reunión a principios del curso para informar acerca de los objetivos y contenidos a trabajar con el alumnado y sobre aquellos aspectos organizativos que puedan ser de interés (sólo Formación Inicial ciclo A y B, y Formación básica ciclo A).

10. Calendario de la EMMD 2025 – 2026 (Inicio 16 de septiembre)

Septiembre 2025							Octubre 2025							Noviembre 2025							Diciembre 2025						
L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	7			1	2	3	4	5						1	2	1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14	6	7	8	9	10	11	12	3	4	5	6	7	8	9	8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21	13	14	15	16	17	18	19	10	11	12	13	14	15	16	15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28	20	21	22	23	24	25	26	17	18	19	20	21	22	23	22	23	24	25	26	27	28
29	30						27	28	29	30	31			24	25	26	27	28	29	30	29	30	31				
Enero 2026							Febrero 2026							Marzo 2026							Abril 2026						
L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D
			1	2	3	4							1							1			1	2	3	4	5
5	6	7	8	9	10	11	2	3	4	5	6	7	8	2	3	4	5	6	7	8	6	7	8	9	10	11	12
12	13	14	15	16	17	18	9	10	11	12	13	14	15	9	10	11	12	13	14	15	13	14	15	16	17	18	19
19	20	21	22	23	24	25	16	17	18	19	20	21	22	16	17	18	19	20	21	22	20	21	22	23	24	25	26
26	27	28	29	30	31		23	24	25	26	27	28		23	24	25	26	27	28	29	27	28	29	30			
														30	31												
Mayo 2026							Junio 2026																				
L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D														
			1	2	3		1	2	3	4	5	6	7														
4	5	6	7	8	9	10	8	9	10	11	12	13	14														
11	12	13	14	15	16	17	15	16	17	18	19	20	21														
18	19	20	21	22	23	24	22	23	24	25	26	27	28														
25	26	27	28	29	30	31	29	30																			

Leyenda:

Arranque de curso
Día no lectivo o de vacaciones
Final de curso

Curso escolar:

36 semanas. Del 16 de septiembre 2025 hasta el 15 de junio 2026.

- 1er. Trimestre 2025 (14 Semanas)
- 2do. Trimestre 2026 (12 semanas)
- 3er. Trimestre 2026 (10 semanas)

Vacaciones:

- Vacaciones de Navidad: Comprenderán del 20 de diciembre 2025 hasta el 7 de enero de 2026 ambos inclusive.
- Vacaciones de Semana Santa: Comprenderán del 30 de marzo al 5 de abril de 2026 ambos inclusive.

Festividades:

- 8 de diciembre de 2025, Día de la Inmaculada Concepción
- 20 de enero de 2026, San Sebastián (fiesta local)
- 1 de mayo de 2026, Día del trabajador/a

11. Cronograma de Actividades

Primer trimestre 2025 Del 16 de septiembre al 19 de diciembre (14 semanas de clases)

FECHAS	ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
Septiembre	Entrega de Guía de Información General	Vía E-mail
Mes de diciembre	Audiciones de Navidad 2025	Otros conciertos y actividades pendientes de programar
Meses de octubre/noviembre	Programa de orientación Instrumental y Danza	Entrega de ficha de preferencia
Vacaciones de Navidad (DEL 20 DE DICIEMBRE HASTA AL 7 DE ENERO)		

Segundo trimestre 2026 Del 8 de enero al 27 de marzo (12 semanas de clases)

FECHAS	ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
Mes de febrero	Primera Evaluación	Entrega de boletines
Mes de marzo	Audiciones de Semana Santa	Otros conciertos y actividades pendientes de programar
Vacaciones de Semana Santa (DEL 30 DE MARZO AL 5 DE ABRIL)		

Tercer trimestre 2026 Del 6 de abril al 15 de junio (10 semanas de clases)

FECHAS	ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
Mes de mayo	Segunda Evaluación	Cierre de Actas 2025/26
Mes de junio	Audiciones de fin de curso	Otros conciertos y actividades pendientes para programar
Mes de junio	Audiciones en el TAM	Fechas por determinar

12. Información específica

Dirigido a las familias del alumnado de formación inicial de música (3/4/5 años), formación inicial de música y danza (6/7 años), formación básica ciclo A de música y danza (8/9 años):

- **Para todos.** El profesorado se encargará de recoger al alumno en la entrada de la escuela cinco minutos antes de que dé comienzo la clase y se encargará de devolverlos en el mismo sitio a las familias, al finalizar la misma.
- **Sólo para alumnado de danza.** El alumnado deberá estar cambiado cuando el profesorado lo recoja. Para tal fin, se dispone de unos vestuarios localizados en la planta baja al lado del Aula Magna.

Dirigido al alumnado de formación básica de música y danza ciclo B en adelante (10 años/11 años):

- **Para todos.** El alumnado subirá solo a su aula correspondiente, y bajará de la misma al terminar su tiempo lectivo, siempre bajo la atenta mirada del profesorado.

- **Sólo para alumnado de danza.** El alumnado deberá entrar en clase ya cambiado. Para tal fin, se dispone de unos vestuarios localizados en la planta baja, al lado del Aula Magna.

Importante:

- En ningún caso las familias podrán permanecer en zonas o espacios que estén pensados para la enseñanza, aulas, pasillos de las distintas plantas, etc. para evitar ruidos innecesarios que impiden el adecuado desarrollo de las clases. En el vestíbulo de entrada sólo podrán permanecer un máximo de 12 personas.

AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES

ESCUELA MUNICIPAL DE MÚSICA Y DANZA

Po. Guadalajara, 9

San Sebastián de los Reyes 28702

Tlf. 916 519 747

www.ssreyes.org

emmdsansebastiandelosreyes@musicacreativa.com

cultura@ssreyes.org